

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 3.734/63 (D) por la que se dispone pase a desempeñar destino de su Especialidad en las Defensas Portuarias del Departamento Marítimo de Cartagena el Capitán de Corbeta (E) don Francisco Matos Martín. Página 2.050.

Retiros.

O. M. 3.735/63 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Teniente de Navío (m) de la Escala de Tierra D. Julio S. Revilla Novales.—Página 2.050.

Inspección de Obras.

O. M. 3.736/63 (D) por la que se dispone que la Inspección Accidental para las obras de la nueva Ayudantía Militar de Marina de Garrucha quede constituida en la forma que se indica.—Página 2.050.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ayudantes Instructores.

O. M. 3.737/63 (D) por la que se dispone desempeñe el cargo de Ayudante Instructor en el curso de Apuntadores que se efectúa en el crucero «Almirante Cervera» el Brigada Condestable D. Juan Maceiras Amor. Página 2.050.

MARINERÍA

Retiros.

O. M. 3.738/63 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Sargento Fogonero D. Julio Velloso Montes.—Página 2.050.

O. M. 3.739/63 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Sargento Fogonero D. Antonio Pazos Pandín.—Página 2.050.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Jubilaciones.

O. M. 3.740/63 (D) por la que se dispone pase a la situación de «jubilado» el Operario de primera (Electricista) José Almagro Rodríguez. — Páginas 2.050 y 2.051.

O. M. 3.741/63 (D) por la que se dispone pase a la situación de «jubilado» el Operario de primera (Montador de motores) José Antonio Lorca Pérez.—Página 2.051.

O. M. 3.742/63 (D) por la que se dispone pase a la situación de «jubilado» el Operario de segunda (Marinero) César Samuel Mardones Martínez. — Página 2.051.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Distintivo de Profesorado.

O. M. 3.743/63 por la que se concede el distintivo de Profesorado a los Capitanes de Corbeta e Intendencia D. Juan Luis Sobrino Buhigas y D. José Luis Ruiz Montero, respectivamente.—Página 2.051.

INTENDENCIA GENERAL

Beneficios económicos de sueldo de empleo superior.

O. M. 3.744/63 (D) por la que se reconocen dichos beneficios al personal de Sargentos que se relaciona. Páginas 2.051 y 2.052.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Ingresos.—Orden por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil al personal de Marina que se relaciona.—Página 2.052.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.734/63 (D).—Se dispone que el Capitán de Corbeta (E) don Francisco Matos Martín, Jefe de la Estación de Calibración Magnética de Cartagena, desempeñe destino de su Especialidad en las Defensas Portuarias de dicho Departamento Marítimo.

Madrid, 22 de agosto de 1963.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Retiros.

Orden Ministerial núm. 3.735/63 (D).— Por cumplir el 22 de febrero de 1964 la edad reglamentaria para ello, se dispone que en la expresada fecha el Teniente de Navío (m) de la Escala de Tierra don Julio S. Revilla Novales cese en la situación de "actividad" y pase a la de "retirado", quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 22 de agosto de 1963.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Inspecciones de obras.

Orden Ministerial núm. 3.736/63 (D).—Se dispone que la Inspección Accidental para las obras de la nueva Ayudantía Militar de Marina de Garrucha quede constituida de la forma siguiente:

Presidente.—Capitán de Navío D. Jesús Sánchez-Ferragut Gómez, Comandante Militar de Marina de Cartagena.

Vocal Técnico.—Comandante de Máquinas, Ingeniero Naval, D. Angel Duarte Sánchez, de la Inspección de Cartagena.

Vocal Económico-Legal.—Comandante de Intendencia D. Antonio Nadal Romero, Habilitado de Servicios Militares y Fuerzas Sutiles de Cartagena e Inspección Departamental.

Vocal, Jefe de la Dependencia.—Alférez de Navío D. Francisco Martínez López, Ayudante Militar de Marina de Garrucha.

Madrid, 22 de agosto de 1963.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ayudantes Instructores.

Orden Ministerial núm. 3.737/63 (D).—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se dispone que el Brigada Condestable D. Juan Maceiras Amor desempeñe en el curso de Apuntadores que se está efectuando a bordo del crucero *Almirante Cervera* el cargo de Ayudante Instructor, a partir del día 1 de agosto de 1963, en provisión de vacante.

Madrid, 22 de agosto de 1963.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Marinería.

Retiros.

Orden Ministerial núm. 3.738/63 (D).—Se dispone que el Sargento Fogonero D. Julio Veloso Montes pase a la situación de "retirado" el día 6 de febrero de 1964, por cumplir en la expresada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 20 de agosto de 1963.

Excmos. Sres. ...

NIETO

Orden Ministerial núm. 3.739/63 (D).—Se dispone que el Sargento Fogonero D. Antonio Pazos Padín pase a la situación de "retirado" el día 15 de febrero de 1964, por cumplir en la expresada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 20 de agosto de 1963.

Excmos. Sres. ...

NIETO

Maestranza de la Armada.

Jubilaciones.

Orden Ministerial núm. 3.740/63 (D).—Se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Electricista) José Almagro Rodríguez pase a la situación de "jubilado", causando baja en la de "activo", el día 19 de febrero del año próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria, quedando pendiente del señalamiento del haber pa-

sivo que le corresponda por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Madrid, 21 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

Orden Ministerial núm. 3.741/63 (D).—Se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Montador de Motores) José Antonio Lorca Pérez pase a la situación de "jubilado", causando baja en la de "activo", el día 25 de febrero del año próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria, quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que le corresponda por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Madrid, 21 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

Orden Ministerial núm. 3.742/63 (D).—Se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Marinero) César Samuel Mardones Martínez pase a la situación de "jubilado", causando baja en la de "activo", el día 16 de febrero del año próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria, quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que le corresponda por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Madrid, 21 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Distintivo de Profesorado.

Orden Ministerial núm. 3.743/63.—Como comprendido en el punto 2.º de la Orden Ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se concede el distintivo de Profesorado que en el mismo se

expresa a los Capitanes de Corbeta e Intendencia don Juan Luis Sobrino Buhigas y D. José Luis Ruiz Montero, respectivamente.

Madrid, 22 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

INTENDENCIA GENERAL

Beneficios económicos de sueldo de empleo superior.

Orden Ministerial núm. 3.744/63 (D).—De conformidad con lo propuesto por el Servicio Económico-Legal y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo dispuesto en el artículo único de la Ley de 9 de mayo de 1950 (D. O. núm. 108), artículo 2.º de la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 287) y Ordenes Ministeriales de 9 de febrero de 1955 y 11 de junio del mismo año (DIARIO OFICIAL núms. 35 y 131), he resuelto reconocer al personal de Sargentos que a continuación se relaciona derecho al percibo de los beneficios económicos del empleo superior que se expresa, a partir de las fechas que se señalan, en que han cumplido los veinte años de servicios efectivos prestados en destinos de carácter militar fijados en dichas disposiciones para perfeccionar los expresados derechos.

Madrid, 22 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

RELACIÓN DE REFERENCIA.

Sargento primero Condestable D. Remigio Fernández García.—Sueldo del empleo de Brigada.—Fecha en que debe empezar el abono: 1 de agosto de 1963.

Sargento primero Mecánico D. Isidro Balado López.—De Brigada.—1 de mayo de 1963.

Sargento primero Escribiente D. Jesús Concellón Velasco.—De Brigada.—1 de agosto de 1963.

Sargento primero Escribiente D. Vicente Chavida del Val.—De Brigada.—1 de junio de 1963.—(1).

Sargento primero Escribiente D. Manuel Morillo Romero.—De Brigada.—1 de agosto de 1963.

Sargento primero Celador de Puerto y Pesca don Manuel Bahamonde Romay.—De Brigada.—1 de febrero de 1963.

Sargento primero Celador de Puerto y Pesca don Blas Celdrán Heredia.—De Brigada.—1 de abril de 1963.

Sargento primero Celador de Puerto y Pesca don José García Ortega.—De Brigada 1 de agosto de 1963.

Sargento primero Celador de Puerto y Pesca don Antonio León Rodríguez.—De Brigada.—1 de febrero de 1963.

Sargento primero Celador de Puerto y Pesca don Francisco López Pérez-Ojeda.—De Brigada.—1 de febrero de 1963.

Sargento primero Celador de Puerto y Pesca don

Jesús Marín Muñoz.—De Brigada.—1 de octubre de 1962.

Sargento primero Celador de Puerto y Pesca don Emilio Montero Rodríguez.—De Brigada.—1 de noviembre de 1962.

Sargento primero Vigía de Semáforos D. Angel Balanza Sánchez.—De Brigada.—1 de abril de 1963.

(1) Se le computa un año, cuatro meses y quince días que sirvió como Legionario en el Tercio "Duque de Alba II" de la Legión.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Ingresos.—Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de mayo de 1950 (C. L. núm. 60), se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil y destinado en período de instrucción a las Comandancias Móviles y Academias Regionales que se indican, a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, debiendo causar alta administrativamente en el Centro y Tercios que también se mencionan, en la Revista de Comisario de septiembre próximo. Los Jefes de los Cuerpos a que pertenezca el personal en activo servicio dispondrán que efectúen su presentación en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil de la provincia donde se encuentren el día 2 del indicado mes de septiembre, a fin de que puedan estar incorporados en el destino que se les asigna el día 16 del mismo mes, precisamente.

Tanto los Jefes de los Cuerpos como los de los Centros y demás Dependencias dispondrán, asimismo, que las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos sean cursadas a las Comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la presente Orden.

Altas como Guardias segundos.

A la Comandancia Móvil de Barcelona, quedando afectos administrativamente al 31 Tercio.

240 Comandancia.—José Abelleira Rodríguez, Cabo eventual del C. M. R. de la Comandancia Militar de Marina.

140 Comandancia.—Rogelio Rodríguez Martínez, Marinero del Detall de la Comandancia Militar de La Coruña.

A la Comandancia Móvil de Sevilla, quedando afectos administrativamente al 38 Tercio.

238 Comandancia.—Leopoldo Angulo Fernández, Marinero del Departamento de Cádiz.

137 Comandancia.—Matías Becerra García, Marinero del Departamento de Cádiz.

237 Comandancia.—Manuel Bermúdez Ramírez, Marinero del Departamento de Cádiz.

237 Comandancia.—Francisco Villalón Pérez, Soldado del Tercio Sur de Infantería de Marina del Departamento de Cádiz.

220 Comandancia.—Francisco Henche Cortés, Marinero de primera del Departamento de Cádiz del C. M. R.

238 Comandancia.—José Hernández Sosa, Marinero del Departamento de Cádiz.

120 Comandancia.—Juan Fernández Zapata, Marinero del C. M. R. del Departamento de Cádiz.

237 Comandancia.—Manuel Infante Romero, Marinero del Departamento de Cádiz.

238 Comandancia.—Manuel Mestre Angulo, Marinero del Departamento de Cádiz.

237 Comandancia.—José de los Reyes Foncubierta, Marinero de primera del Departamento de Cádiz.

137 Comandancia.—Salvador Rodríguez Castro, Marinero del Departamento de Cádiz.

237 Comandancia.—Rafael Salguero Gamero, Marinero del Departamento de Cádiz.

A la primera Academia Regional de Instrucción (El Escorial), quedando afectos administrativamente al Centro de Instrucción.

301 Comandancia.—Alfonso Carrasco Fernández, Marinero del C. M. R. de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo.

A la tercera Academia Regional de Instrucción (Ubeda), quedando afectos administrativamente al Quinto Tercio.

205 Comandancia.—Juan Alba Rodríguez, Soldado del C. M. R. de la Base Naval de la Agrupación de Canarias de Infantería de Marina en San Fernando.

105 Comandancia.—Victoriano Álvarez Sánchez, Marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

236 Comandancia.—Martín Márquez Pérez, Cabo de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

105 Comandancia.—Felipe Serrano Marín, Marinero del C. M. R. del Departamento de Cádiz.

Madrid, 8 de agosto de 1963.

MARTIN ALONSO

(Del D. O. del Ejército núm. 179, pág. 525.)